

Reglamento para la presentación de TRABAJOS CIENTIFICOS

IX Congreso Uruguayo de Neonatología 20 al 22 de octubre de 2026

Pautas para la aceptación de un trabajo científico

Para ser aceptado un trabajo científico debe ser presentado en el formato digital provisto por la Secretaria del evento a través de la web del Congreso hasta la **hora 23:59 del domingo 16 de agosto de 2026**.

El trabajo no se considerará presentado hasta que la Secretaría envíe la confirmación de su recepción.

- **Aspectos formales de los resúmenes de los trabajos científicos:**

- ✓ **Título:** Se valorará si el título es claro y conciso y si se corresponde con lo propuesto en el trabajo o, dicho de otro modo, si la lectura del trabajo responde a las expectativas que plantea el título.
- ✓ **Estructura del resumen:** El resumen deberá respetar el siguiente orden: Introducción, Objetivo, Material y método, Resultados, Conclusiones.
- ✓ **Claridad de los diferentes enunciados.** En Material y/o Métodos, se evaluará si está descrito el tipo de estudio, si está definida la población y el tipo de selección de la muestra, y si está explicitado el proceso seguido por los autores que permitan entender cómo se recogieron y analizaron los datos. En resultados y conclusiones se valorará si se entienden los mismos sin necesidad de acceder al trabajo completo. No se aceptarán expresiones como “los resultados y/o conclusiones serán discutidos”.

- **Aspectos de contenido de los resúmenes de los trabajos científicos:**

- ✓ **Originalidad:** Los trabajos deberán ser inéditos. Se evaluará como un mérito si el trabajo trata un tema poco descrito, o si realiza un enfoque diferente de un problema conocido y estudiado.
- ✓ **Interés para la Profesión:** Aunque es un criterio subjetivo, el evaluador intentará determinar si el tema del estudio es de interés para cualquiera de los campos de estudio de la Profesión. Se calificará según la relevancia científica y social del trabajo presentado.
- ✓ **Coherencia interna** entre el objetivo planteado, la metodología aplicada, los resultados alcanzados y las conclusiones.
- ✓ **Aplicabilidad:** Evaluación de los conocimientos nuevos que se han generado, la aplicabilidad de los mismos, el impacto y el grado de solución real al problema planteado.

- **Procedimiento de aceptación de los trabajos presentados por parte del Comité Científico.**

- ✓ Por lo menos uno de los autores deberá estar inscripto en el Congreso.
- ✓ Los resúmenes de los trabajos serán juzgados por el Comité Científico. Su misión será evaluar los resúmenes de los trabajos científicos libres presentados.
- ✓ Cada trabajo será valorado, en una primera instancia, por dos evaluadores diferentes que **no serán ni el autor principal ni co-autores del trabajo** quienes recibirán el trabajo en forma

anónima. La identidad de los evaluadores de cada trabajo no será revelada. La evaluación se realizará on-line en base a: **Aceptado, No Aceptado**.

- ✓ Los autores serán notificados de la aceptación o no de su trabajo **antes del 16 de setiembre de 2026**
- ✓ El arbitraje se realizará en forma anónima, sin conocer el nombre de los autores ni la institución de procedencia, razón por la cual estos datos no figurarán en el título ni en el texto del resumen, que es lo que recibe el Comité Científico.
- ✓ Ni los miembros del Comité Científico ni quienes sean convocados para el arbitraje de los trabajos científicos podrán juzgar trabajos de los cuales sean autores o coautores.
- ✓ en una escala entre bueno y excelente.

• Normas para la preparación y envío

Preparación del formulario

- ✓ El trabajo debe cumplir estrictamente con las siguientes normas:
- ✓ Ser presentado en el formato digital provisto por la Secretaría del Congreso, el que se obtiene en el sitio web del Congreso.
- ✓ El texto del resumen debe redactarse dentro del recuadro en letra tamaño 11 (hasta 3000 caracteres) y con espaciado simple entre renglones. No centre el resumen.
- ✓ Debe identificarse correctamente la temática del trabajo de acuerdo a las opciones existentes en el formulario.
- ✓ El título debe estar en **negrita**, usando mayúsculas, sin abreviaciones ni palabras subrayadas; en caso de que el título incluya un subtítulo, utilice un segundo renglón en minúscula y negrita
- ✓ Los nombres completos de los autores deben escribirse en los casilleros correspondientes para tal fin, Entre los apellidos y las iniciales no se deben escribir comas. Se deben omitir los títulos y posiciones académicas o administrativas de los autores. Cuando un autor aparece en más de un trabajo su nombre deberá figurar siempre de la misma forma.
- ✓ Debe constar la institución donde fue realizado el trabajo, en el casillero correspondiente.
- ✓ Se debe indicar el nombre de quien presentará el trabajo en el congreso marcando el casillero correspondiente
- ✓ **Se debe corregir minuciosamente los trabajos antes de su envío para evitar errores tipográficos u ortográficos, o incongruencias en los datos que puedan impedir su aceptación.**

• Presentación del formulario

- ✓ Toda la información requerida en el formulario original de presentación debe estar completa, no omitiendo nombre completo del primer autor, correo electrónico y teléfono celular. Esta última información es imprescindible para una correcta comunicación.

- **Envío del formulario**

- ✓ Una vez enviado el formulario conteniendo el resumen del trabajo vía web, recibirá una copia en la dirección de correo escrita en el formulario.
- ✓ No se considerará presentado un trabajo hasta que no reciba una copia del mismo en la dirección de correo de contacto escrita en el formulario de presentación.

- **Presentación en el Congreso**

- ✓ La presentación de los trabajos se realizará en la modalidad **e-poster**.
- ✓ El e-poster es una diapositiva en PowerPoint en sentido vertical que además de la información del trabajo deberá incluir el N° de trabajo que le fue adjudicado cuando fue enviado para su evaluación.
- ✓ Al notificar la aceptación del trabajo, la Secretaria del Congreso enviará (al e-mail de contacto de cada trabajo aceptado) una clave para ingresar a una plataforma donde se tendrá que subir el e-poster
- ✓ Plazo de recepción de los e-posters a través de la plataforma será notificada oportunamente.
- ✓ El diseño deberá ser tal que pueda ser leído sin dificultad, prestando especial atención al tamaño de la letra y de las figuras incluidas.
- ✓ Los autores serán informados de los horarios en que su e-poster será presentado.

- **Premiación de los trabajos científicos aceptados**

- ✓ Se otorgará premio solo a los trabajos científicos (los casos clínicos no tendrán la opción de presentación a premio)
- ✓ Los autores de aquellos **trabajos científicos aceptados a premio** deberán **subir el trabajo completo a través** de la plataforma que se indicará en el mail de notificación de la aceptación del trabajo a premio, en esta notificación constará las coordinadas para subir el trabajo y la **fecha límite de entrega del trabajo completo** será a las **23:59 horas del 30 de setiembre de 2026**.
- ✓ El Comité Científico podrá declarar desierto uno o todos los premios establecidos.
- ✓ El fallo del Comité Científico será inapelable.
- ✓ El Comité Científico se reserva el derecho de otorgar menciones u otros premios de considerarlo de interés.
- ✓ El Comité Científico podrá solicitar los asesoramientos necesarios para juzgar la premiación.